Banesto

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A. - Reg. Merc. de Madrid, tomo 66 S.A. F-36, F. 172, H-1.565, N.I.E. A28000032 - Domicilio Social: Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3. Madrid

HECHO RELEVANTE

Transcurrido el plazo de un mes desde el último de los anuncios publicados a las efectos establecidos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin que se haya producido oposición alguna de terceros, se pone en conocimiento que el próximo día 6 de julio de 2001 se procederá a la ejecución de la reducción de capital acordada en la pasada Junta General de Accionistas de Banco Español de Crédito, S.A., celebrada el día 24 de febrero de 2001, mediante la devolución, a todos y cada uno de los accionistas de la entidad, de la cantidad de 0,12 Euros (19,96632 pesetas) por acción.

El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados derivado de este pago será por cuenta de Banco Español de Crédito, S.A.

Madrid, a 29 de junio de 2001.

Fdo. Juan Carlos Rodríguez Cantarero
Consejero-Secretario del Consejo de Administración